

ACTA NO.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "BIODEG CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Granda Centeno OE4-550 y Sancho de la Carrera, Edificio Mila, Planta Baja, oficina 5, el señor Doctor Pablo Agustín Ramos Guarderas, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la Administración relativo a su administración durante el 2013; y, dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; y, sus anexos del ejercicio económico 2013;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia del señor Doctor Pablo Agustín Ramos Guarderas; y, con la presencia de los socios, señores: Pablo Agustín Ramos Guarderas, propietario de trescientas (300) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Hugo Ricardo Cuberos Rodríguez, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, María Fernanda Cisneros Guerrero, propietaria de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actuando como Secretaria la señora María Fernanda Cisneros Guerrero.

Aprobado el orden del día por unanimidad; y, cumplidos los requisitos formales para la instalación y realización de esta Junta, la presidencia dispone se de curso al orden del día aprobado:

1. Leído que fue el informe presentado por la Administración, correspondiente a su desempeño durante el 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013; los mismos que, se hacen merecedores de aprobación unánime.
3. La Gerente General, señala que la compañía durante el año 2013, generó una utilidad líquida de DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DOLAR (US \$ 16.785,04) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, como se demuestra con los informes del Balance General; y el Estado de Pérdidas y Resultados. Se somete a consideración de la Junta, el destino de dichas utilidades, la misma que por unanimidad resuelve lo siguiente:
 - El cincuenta (50%) por ciento de dichas utilidades, distribuirlas entre sus socios; y,

- El cincuenta (50%) por ciento restante, dejarlo en la compañía como capital de trabajo, para la compra de nueva mercadería.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15h10.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, la señora Secretaria que certifica y los señores socios, en el lugar y fecha indicados.

PABLO AGUSTÍN RAMOS G.
PRESIDENTE-SOCIO

MARIA FERNANDA CISNEROS G.
SECRETARIA-SOCIA

HUGO RICARDO CUBEROS R.
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA
BIODEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía BIODEG CIA. LTDA., el señor Presidente, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponde a cada uno, son los siguientes:

1. **PABLO AGUSTÍN RAMOS GUARDERAS**, propietario de trescientas (300) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole trescientos (300) votos.
2. **HUGO RICARDO CUBEROS RODRIGUEZ**, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cuatrocientos (400) votos; y
3. **MARIA FERNANDA CISNEROS GUERRERO**, propietaria de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 100 votos.

Para constancia de lo expresado, firma en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica.

PABLO AGUSTÍN RAMOS G.
PRESIDENTE

MARIA FERNANDA CISNEROS G.
SECRETARIA